

**AVISO DE CONSTATACIÓN DE QUE NO HAY IMPACTO SIGNIFICATIVO Y  
AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS**

**Fecha de publicación del aviso: 15 de septiembre de 2021**

Ciudad de Yoakum, Texas  
808 Hwy 77A Sur  
P O Box 738  
77995, Yoakum, Texas  
(361) 293-3318

Estos avisos deberán cumplir con dos requisitos de procedimiento separados pero relacionados para las actividades de Construcción, Ingeniería y Administración que llevará a cabo la Ciudad de Yoakum para el Contrato TxCDBG No. 7220529 Proyecto de Mejora del. El periodo de comentarios y los procedimientos de RROF para esta revisión ambiental se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos temporales de distanciamiento social de TDA.

**SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS**

Alrededor del 6 de octubre de 2021, la Ciudad de Yoakum presentará una solicitud al Departamento de Agricultura de Texas para la liberación de los Fondos de Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario de Texas bajo la Sección 104f del Título 1 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada, para emprender un proyecto conocido como TxCDBG 7220529 Community Development Fund Water Improvements. ,

El contratista de mejoras de agua reemplazará las líneas de agua envejecidas y deterioradas para mejorar las capacidades de presión y protección contra incendios y garantizar la salud y la seguridad públicas. El contratista instalará aproximadamente dos mil quinientos pies lineales (2,500 l.f.) de línea de agua de doce pulgadas (12"), válvulas, accesorios, hidrantes y todos los accesorios asociados. La construcción se llevará a cabo en los siguientes lugares:

CALLE	DE	PARA
En Park Road	Calle Norte Sur	Avenida Davis
En Davis Avenue	Camino del Parque	Carretera de South Park
En South Park Road	Avenida Davis	Planta de agua de la ciudad de Yoakum

Estas actividades beneficiarán a cinco mil ochocientos veinte (5.820) personas, de las cuales dos mil novecientos setenta y cinco (2.975) o cincuenta y uno por ciento (51%) son de ingresos bajos a moderados.

La Construcción, Ingeniería y Administración está siendo financiada por una subvención del Fondo de Desarrollo Comunitario TxCDBG 7220529 de \$275,000.00, además de \$55,000 Cash Match de la Ciudad de Yoakum.

## HALLAZGO DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO

La ciudad de Yoakum ha determinado que el proyecto no tendrá un impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (NEPA). La información adicional del proyecto figura en el Registro de Revisión Ambiental (ERR). El ERR se pondrá a disposición del público para su revisión, ya sea electrónicamente o por correo postal de los Estados Unidos. Envíe su solicitud por correo postal a Kevin Coleman, Administrador de la Ciudad de Yoakum 808 Hwy 77A South / P O Box 738 Yoakum, Texas 77995 o por correo electrónico a [citymanager@cityofyoakum.org](mailto:citymanager@cityofyoakum.org) se puede acceder al ERR en línea en el siguiente sitio web [www.cityofyoakum.com](http://www.cityofyoakum.com)

Las objeciones deben prepararse y enviarse por correo electrónico de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a Kevin Coleman, Administrador de la Ciudad de Yoakum 808 Hwy 77A South / P O Box 738 Yoakum, Texas 77995 en [citymanager@cityofyoakum.org](mailto:citymanager@cityofyoakum.org) Los posibles objetores deben comunicarse con la Ciudad de Yoakum por correo electrónico para verificar el último día real del período de objeción.

## COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia puede enviar comentarios por escrito sobre el ERR a **Kevin Coleman City Manager 808 Hwy 77A South P O Box 738 Yoakum, Texas 77995 dirección de correo electrónico [citymanager@cityofyoakum.org](mailto:citymanager@cityofyoakum.org)** o llamando al (361) 293-3318. Todos los comentarios recibidos antes del 6 de octubre de 2021 serán considerados por la Ciudad de Yoakum antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué Aviso se dirigen.

## CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

La Ciudad de Yoakum certifica al Departamento de Agricultura de Texas que Kevin Coleman, en su calidad de Administrador de la Ciudad, consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se interpone una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades se han cumplido. La aprobación de la certificación por parte de TDA satisface sus responsabilidades bajo NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite a la Ciudad de Yoakum, Texas, utilizar los fondos del Programa.

TDA aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la certificación de la Ciudad de Yoakum por un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o su recepción real

de la solicitud (lo que sea posterior) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador de la Ciudad de Yoakum,; (b) La Ciudad de Yoakum ha omitido un paso o no ha podido tomar una decisión o hallazgo requerido por las regulaciones de HUD en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o emprendido actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por TDA; o (d) otra agencia federal que actúe de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a **Annessa Lewis**, Especialista en Revisión Ambiental, Departamento de Agricultura de Texas, [Annessa.Lewis@texasagriculture.gov](mailto:Annessa.Lewis@texasagriculture.gov). Los posibles objetores deben comunicarse con Annessa Lewis en TDA para verificar el último día real del período de objeción.

Kevin Coleman, Administrador de la Ciudad  
Ciudad de Yoakum, Texas